

Núñez Endara, Pablo. TRATADOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL ECUADOR. 1830-1950, Vol. 1. Comentario. Revista AFESE 47: 2008.

Contenido:

“Organizar, custodiar y difundir el acervo documental constituyen los pilares fundamentales en los que se asienta el accionar de la Dirección de Memoria Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. Conforme a estos lineamientos y consciente del valor patrimonial, histórico y jurídico de los Tratados Internacionales suscritos por el Ecuador, el Ministerio de Relaciones Exteriores entrega al país este producto de difusión que comprende más de 300 tratados bilaterales suscritos por el Ecuador desde 1830 hasta 1950.- Gracias a la contribución de la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA), la Dirección de Memoria Institucional inicia un ambicioso proyecto de digitalización y microfilmación, cuya primera fase salvaguarda los documentos, que a la luz del Derecho Internacional, son los instrumentos que confirman la personaría jurídica de nuestro país en el concierto de naciones. Las fases subsiguientes de este proyecto se insertan en un plan a largo plazo de difusión documental, enmarcado en la política institucional de acceso y democratización de la información en el que se encuentra empeñado el Ministerio de Relaciones Exteriores” (Pablo Núñez Endara.

Fuente Revista AFESE 47: 2008, pág. 306. Camaleón Diseño Visual. Quito, Enero – Abril 2008).

Conozca los 65 números digitalizados de la Revista (1976-2019)

www.revistaafese.org